



Universidad del Istmo

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPEO-920051985-E6-2025

ACTA DE LECTURA DEL DICTAMEN DE LA PROPUESTA ECONOMICA Y FALLO

**"P.N. OBRA EXTERIOR Y ACABADOS DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN Y MANUFACTURA
INDUSTRIAL EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC."**

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria s/n, carretera Chihuitán-Ixtepec, C.P. 70110, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, siendo las doce horas del día treinta y uno de octubre del dos mil veinticinco, día y hora señalada para que tenga verificativo EL FALLO de la **Licitación Pública Estatal No. LPEO-920051985-E6-2025**, referente al **"P.N. Obra Exterior y Acabados del Laboratorio de Simulación y Manufactura Industrial en la Universidad del Istmo Campus Tehuantepec."**, en la sala de trabajo de la Biblioteca de la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como por los Artículos 1, 24, 25 Fracción I, 27 Fracción IV, 28 Fracción I, 29, 36 Inciso A, 38, 40 y demás relativos y aplicables a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; mediante oficio No. 45/REC/UNISTMO/2025 signado por el Dr. Edwin Román Hernández, encargado de Despacho de la Universidad del Istmo, quien designa por escrito y bajo su responsabilidad al C. M.A. Oscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración y Presidente Suplente del Comité, como su representante, quien presidirá este acto; asistido de los C.C. L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Auditora Interna y Secretaria Técnica del Comité, L.C.E. Margarita Corsi Tannos, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Vocal "B", Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General y Vocal "C" y Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento y Vocal "D", todos ellos servidores públicos de la Universidad del Istmo. -----

Así mismo se hace constar que **NO COMPARECEN** por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, no obstante, de encontrarse debidamente notificados, en los términos de la convocatoria y bases del presente concurso. -----

Abierta que fue la presente y en pleno uso de sus atribuciones, el M.A. Oscar Cortés Olivares, quien preside la presente reunión, hace del conocimiento a los presentes que a las quince horas del día veintinueve de octubre de dos mil veinticinco, se emitió el Dictamen Económico de la Licitación Pública Estatal No. LPEO-920051985-E6-2025 en los siguientes términos: -----

DICTAMEN: Previo análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta económica presentada por el participante y verificando que la misma incluyera la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la presente licitación, además de que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo establecido, con las características, especificaciones y suministro de los materiales indicados en las bases por esta convocante, por lo que, con



Universidad del Istmo

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO

fundamento en lo dispuesto por los Artículos 38 fracción II y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se dictamina que la propuesta presentada por la empresa: URBANIZACIONES E INNOVACIONES AGARCA S.A. DE C.V., cumple con todos los requisitos exigidos en la convocatoria y bases del presente concurso, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. -----

En virtud de lo anterior, se especifica el lugar que le corresponde al licitante de acuerdo con el monto propuesto: -----

N.P.	NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	IMPORTE CON IVA INCLUIDO
1	URBANIZACIONES E INNOVACIONES AGARCA S.A. DE C.V.	\$ 2,043,824.07

Por lo anteriormente expuesto, se recomienda al Consejo Académico, asignar la obra a la empresa: **URBANIZACIONES E INNOVACIONES AGARCA S.A. DE C.V.** cuyo importe de su propuesta es por \$2,043,824.07 (DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 07/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. -----

Dada la naturaleza de la presente licitación, el **Fallo** fué sometido a la decisión del Consejo Académico de esta Casa de Estudios, quien se pronunció al respecto en su sesión extraordinaria de dicho órgano colegiado celebrada el día jueves treinta de octubre de dos mil veinticinco. -----

Derivado de lo anterior y en virtud de los factores previamente analizados que determinan y garantizan la correcta ejecución de la obra, se procede al siguiente: -----

ACUERDO

Téngase por presentado, a los funcionarios mencionados en el cuerpo de la presente acta, por analizada, por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados de la Universidad del Istmo, la propuesta económica presentada por la empresa: **URBANIZACIONES E INNOVACIONES AGARCA S.A. DE C.V.**, por aceptada dicha propuesta por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación y por reunir las mejores condiciones legales y técnicas cuyo precio de su propuesta resulta ser solvente económicamente, en consecuencia, se emite **Fallo** a su favor y se le adjudica el contrato **No. EO-920051985-E6-2025** por un monto de **\$2,043,824.07** (DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 07/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO de la obra: **P.N. OBRA EXTERIOR Y ACABADOS DEL LABORATORIO DE SIMULACIÓN Y MANUFACTURA INDUSTRIAL EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC.** -----

RAZÓN: Léída que fue la presente por los comparecientes, se ratifican y notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. --



Universidad del Istmo

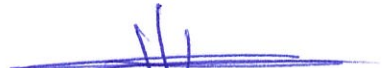
COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las doce horas con treinta minutos del día en que se actúa, debiéndose continuar con la presente Licitación Pública Estatal en las bases señaladas.

CONSTE

**POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO**


M.A. Oscar Cortés Olivares

Vice-Rector de Administración y
Presidente Suplente


L.A. Beatriz Ruiz Álvarez

Auditora Interna y Secretaria Técnica


L.C.E. Margarita Corsi Tannos

Jefa del Departamento de Recursos
Materiales y Vocal "B"

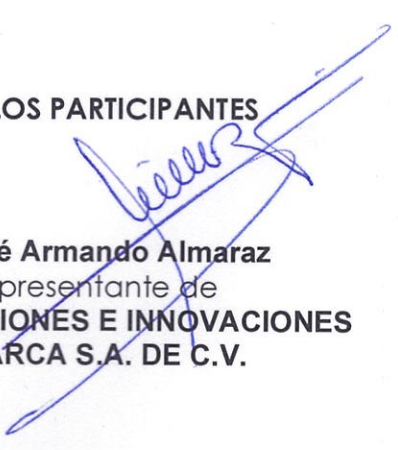

Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán

Abogado General y Vocal "C"


Arq. Miriám Guzmán Ordaz

Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento y Vocal "D"

POR LOS PARTICIPANTES


C. José Armando Almaraz

Representante de
**URBANIZACIONES E INNOVACIONES
AGARCA S.A. DE C.V.**



Universidad del Istmo

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DE LA
UNIVERSIDAD DEL ISTMO

**POR LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA**

No asistieron

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LECTURA DE DICTAMEN, FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPEO-920051985-E6-2025, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.